



CONFEDERACION DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C.

Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970
Nit: 860.032.959-5



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

ES HORA DE LA UNIDAD - RESPALDO AL PACTO HISTÓRICO

Compañeros/as

Colombia Humana, MAIS, U.P. Partido Comunista, Polo Democrático Alternativo, Unión Democrática, Partido COMUNES, integrantes del pacto histórico.

La **Confederación de Pensionados de Colombia, C.P.C.** consiente del difícil momento por el que atraviesa nuestro país, donde la restricción total y asolapada de las libertades políticas y democráticas han incrementado exponencialmente todos los factores que constituyen un Estado fallido, como: la represión a las movilizaciones populares, la corrupción sin límite a pesar de frases demagógicas y mentirosas como: **"al que la hace la paga"**, la negación constante de la sistematicidad en el genocidio miserable que se lleva a cabo todos los días en contra de los líderes sociales y excombatientes, sin que el gobierno haga absolutamente nada por detener ese baño de sangre.

Además de las gigantescas dificultades sociales y económicas a que está siendo sometida la población colombiana. Este gobierno ha sido de oídos sordos completamente al clamor de toda Colombia de establecer una "Renta Mínima" digna. El constante engaño con el tema de las vacunas, la cascada de decretos que solo están dirigidos a aumentar las ganancias de las entidades financieras, el decreto 1174 que regulariza un nuevo "PACTO

ANTISOCIAL", al regularizar la informalidad y condenar a las nuevas generaciones al pago de horas y a trabajar sin seguridad social.

Con una salud súper precaria y en manos de los privados, donde es vista como un negocio y no como un derecho, con una informalidad oficializada y aumentos salariales anuales pírricos e impuestos a la fuerza por decreto, donde es evidente la también precariedad en el trabajo de la gran mayoría de los y las trabajadoras, donde no hay derechos, pues fueron cercenados por la mayoría del congreso, de este gobierno y de los anteriores.

La Ley 50, la Ley 100, el Decreto 1174, las reformas tributarias regresivas, la regulación en los peajes, las leyes financieras, impuestos, pensiones precarias, etc., son parte del programa de un gobierno al servicio del gran capital.

Todo lo anterior, nos obliga como Confederación de Pensionados a solidarizarnos con profunda responsabilidad con las nuevas generaciones de colombianos y a encontrar nuevas propuestas que nacen en el movimiento político alternativo a evaluarlas y respaldarlas.

Se acerca un nuevo debate electoral, para elegir Presidente y Congreso de la República, y la oligarquía colombiana alista de nuevo todas sus baterías para para hacerse reelegir, para engañar, para

"La seguridad Integral y el Bienestar es un servicio público de carácter obligatorio Constitucional"

Nueva Dirección Calle 30 A N° 6-22 Of. 1101 Edificio San Martin Bogotá D.C

Teléfono: 8057996 - 3188230910 E-mail: confederacioncpc@gmail.com



CONFEDERACION DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C.

Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970
Nit: 860.032.959-5



mentir, para amedrantar y con esto continuar de manera perpetua en el poder. El "Pacto de Ralito" y la "Refundación", idearios del paramilitarismo, se actualizan y se hacen presentes nuevamente en el día de hoy, como el máximo ideario de la extrema derecha colombiana. Podemos observar como el uribismo, el Partido Conservador, Cambio Radical, La U y toda la élite oligarca criolla, intentan desde ya hacer coaliciones para las elecciones de Congreso a efectuarse en marzo del 2.022.

Nadie se puede llamar a engaños, esta oligarquía corrupta que solo gobierna para: los poderosos, la banca, las multinacionales y los que ejercen la violencia contra el pueblo, se ha adueñado del Congreso de la República, lugar desde donde se fabrican las leyes y decretos que van siempre contra los sectores populares.

A pesar de que la oposición política alternativa, seria y sin compromisos con los corruptos, presenta proyectos que favorezcan a las comunidades y a los sectores populares, son aplanchados por la aplanadora mayoritaria corrupta y comprometida con la oligarquía. Todos los proyectos de ley que presenta la oposición son descartados, al no obtenerse la mayoría necesaria.

El Congreso también es el lugar donde autoproclaman y se eligen los órganos de control del Estado y la actuación de los funcionarios públicos. El Congreso y sus actuales mayorías, son los que ponen en los puestos de dirección de todos los organismos de control a sus amigos o a los amigos del Presidente. Las élites no descuidan su espalda y se la cubren con sus amigos. En conclusión, en el

Congreso son elegidos los mismos para luego continuar en lo mismo: la corrupción a flor de labio y sin freno de ninguna especie.

La estrategia de manipulación para mantener su política de terror, miedo, impunidad y la corrupción como cultura para el saqueo de erario público, los recursos naturales y el enriquecimiento a costa de la pobreza, el hambre y la degradación de la condición humana.

Compañeras/os pensionadas/os de Colombia, esto no puede continuar así. La crisis que padece nuestro país es a todos los niveles y grave. Estamos ante una gran oportunidad y posibilidad de avanzar, con firmeza y decisión, consientes del momento que vivimos. Se ha hecho una propuesta, que consideramos no se debe dejar pasar. Se constituye en una propuesta que debe crecer como una ola y convertirse en el mayor factor de cambio para nuestro país.

En este sentido, el pasado mes de febrero del año 2.021, se confirmó la decisión de los partidos y movimientos nombrados; de conformar un gran Pacto Histórico y Político, que reúna a la gran mayoría del movimiento social y político, para derrotar a esta oligarquía, corrupta y descompuesta, para recuperar nuestros derechos, para no solo ganar la Presidencia de la República, sino también obtener como mínimo 55 Senadores y 86 Representantes a la Cámara, para que de ahí en adelante se aprueben los proyectos de ley que el pueblo reclama, para recuperar un verdadero sistema de salud, una pensión digna para vivir dignamente, para acabar la mermelada política en favor de la oligarquía.

"La seguridad Integral y el Bienestar es un servicio público de carácter obligatorio Constitucional"

Nueva Dirección Calle 30 A Nº 6-22 Of. 1101 Edificio San Martin Bogotá D.C
Teléfono: 8057996 - 3188230910 E-mail: confederacioncpc@gmail.com



CONFEDERACION DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C.

Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970
Nit: 860.032.959-5



En Marzo del 2022 se realizarán las elecciones legislativas y las listas a congresistas del Pacto Histórico incluirán a los verdaderos representantes del movimiento social y político. Lo más importante del Pacto, es la apertura democrática; consistente en abrir espacios para que las diversas organizaciones sociales; sindicales, étnicas, culturales, ambientales y de todo orden popular; puedan participar con sus candidatos.


Consideramos desde la **C.P.C.**, que el Pacto abre una posibilidad inmensa de adherirnos a un proceso democrático, representativo, alejado de las mafias corruptas tradicionales y de las prácticas conciliadoras de otras fuerzas, ambas que se han constituido en los gérmenes de la inequidad, la explotación y la corrupción en Colombia. Se constituye esta iniciativa en una oportunidad de cambiar ESTRUCTURALMENTE la política en Colombia.


Dado en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de marzo de 2021.

COMITÉ EJECUTIVO CONFEDERACION DE PENSIONADOS/AS DE COLOMBIA, C.P.C.


J. Antonio Forero Mayorga
Presidente


Ruben Mejía Jiménez
Vicepresidente


Alvaro A. Marconi Quintero
Secretario General


Jorge Rafael Roa Palma
Tesorero

"La seguridad Integral y el Bienestar es un servicio público de carácter obligatorio Constitucional"

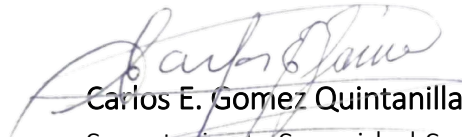
Nueva Dirección Calle 30 A N° 6-22 Of. 1101 Edificio San Martin Bogotá D.C
Teléfono: 8057996 - 3188230910 E-mail: confederacioncpc@gmail.com




CONFEDERACION DE PENSIONADOS DE COLOMBIA C.P.C.

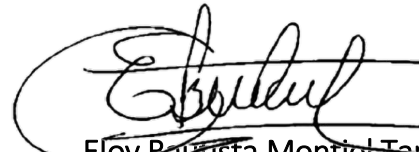
Personería Jurídica No.1913 de junio 19 de 1970
Nit: 860.032.959-5





Carlos E. Gomez Quintanilla
Secretario de Seguridad Social


Robinson Emilio Masso Arias
Secr. Asuntos Políticos, Legs y Labors


José Munera Ortega
Secretario de Derechos Humanos


Eloy Batista Montiel Tapiero
Secr. de Educ y Form Profesional


Eligia Agamez de Almanza
Secretaría de la Mujer


Cesar Carrillo Amaya
Secretario de Medios de Comunic.


Eduardo Segura Barragán
Fiscal

Escriba el texto aquí

"La seguridad Integral y el Bienestar es un servicio público de carácter obligatorio Constitucional"

Nueva Dirección Calle 30 A N° 6-22 Of. 1101 Edificio San Martin Bogotá D.C

Teléfono: 8057996 - 3188230910 E-mail: confederacioncpc@gmail.com